



# XI CONCURSO DE PINCHOS

**SAN MATEO 2016**

---

**CONVOCA Y ORGANIZA:** El Excelentísimo Ayuntamiento de Reinosa, con el objetivo de animar y dinamizar la hostelería local, a la vez que potenciar la cultura del pincho, seleccionando y promocionando los locales más activos, competitivos e interesantes de Reinosa.

---

## **BASES**

---

### **1- PARTICIPANTES**

Podrá inscribirse en el Concurso cualquier local o establecimiento de hostelería de Reinosa, independientemente de su calificación y/o categoría: (taberna, bar, cafetería, restaurante, etc...), siempre que se inscriban a tal fin dentro del plazo establecido y acepten estas bases.

Las inscripciones podrán realizarse en:

***Agencia de Desarrollo Local*** (Situada en el 2º piso del Ayuntamiento)

[adempleo@aytoreinosa.es](mailto:adempleo@aytoreinosa.es)

**Antes de las 14.00 horas del día 12 de septiembre**

### **2- FECHA CONCURSO**

**14 y 15 de septiembre**

\*Día 14 a partir de las 19:00 horas, hora a la que se abren las casetas

### **3- CATEGORIAS**

- Pincho Tradicional
- Pincho Innovador

### **4- PINCHOS**

Cada local puede presentar a concurso 1 ó 2 pinchos:

- Máximo: 2 pinchos, uno por cada categoría.
- Mínimo: 1 pincho, a elegir la categoría que prefiera.

Los pinchos presentados a concurso deberán ser expedidos y estar a disposición del público, en horario habitual de tapeo, durante las fiestas de San Mateo.

El precio del pincho más la bebida debe ser 2,50 €



# XI CONCURSO DE PINCHOS

**SAN MATEO 2016**

---

## 5- PREMIOS

CATEGORÍA	PREMIO
<u>Mejor Pincho Tradicional</u>	1º Premio: 200 € + Diploma 2º Premio: Mención de Honor
<u>Mejor Pincho Innovador</u>	1º Premio: 200 € + Diploma 2º Premio: Mención de Honor

## 6- JURADO

Los miembros del jurado los designará el Excmo. Ayuntamiento de Reinosa entre personas con reconocido conocimiento en gastronomía.

**El Jurado visitará los establecimientos participantes durante los días 14 (a partir de las 19:00) y 15 de septiembre con el fin de catar los pinchos que optan al concurso.**

## 7- FALLO

El fallo del jurado se dará el 17 de septiembre a las 18:00 horas en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa y éste será motivado e inapelable. Se comunicará a los ganadores y se publicará en la página web del Ayuntamiento y en los medios de comunicación.

## 8- VALORACIONES

Cada miembro del Jurado explicará y justificará los criterios determinantes para considerar ganador ese pincho.

Se valorará el pincho globalmente, hasta un máximo de 20 puntos.

6 de septiembre de 2016